



Bernabé promueve una mesa de trabajo que impulse medidas y reformas para prevenir los positivos entre los conductores profesionales

- “Los resultados de las recientes campañas de control y las cifras de siniestralidad nos preocupan y obligan a poner soluciones encima de la mesa”, asegura el delegado del Gobierno
- Bernabé se ha reunido esta mañana con la patronal del sector, la jefa Provincial de Tráfico, el jefe de la Inspección de Trabajo, el director General de Transportes de la Comunidad, el Coronel de la Guardia Civil y el Comandante de la Agrupación de Tráfico

Murcia, 15 de diciembre de 2017. El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, ha propuesto esta mañana la creación de una mesa de trabajo entre las administraciones y organizaciones implicadas que impulse medidas y reformas oportunas que contribuyan a prevenir los positivos por alcohol y drogas entre conductores profesionales, que en las campañas específicas y aleatorias de control de camiones, mercancías peligrosas y autobuses realizadas en 2017 han registrado 56 positivos, cincuenta por drogas y seis por alcohol.

“Indudablemente, los resultados de esas campañas recientes, con siete positivos en el caso de las mercancías peligrosas y dos en conductores de autobús, y las cifras de siniestralidad, 45 fallecidos en vías interurbanas y 19 en vías urbanas en 2017, nos preocupan y nos obligan a poner medidas encima de la mesa”, explicó el delegado del Gobierno.

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



Francisco Bernabé ha realizado esta propuesta en el marco de una reunión celebrada en la Delegación del Gobierno en la que han participado representantes de FROET, Federación Regional de Organizaciones Empresariales del Transporte, ANETRA, Asociación Nacional de Empresarios de Transportes en Autocares, la jefa Provincial de Tráfico de Tráfico, el jefe de la Inspección de Trabajo, Coronel de la Guardia Civil y Comandante de la Agrupación de Tráfico y el director General de Transportes de la Comunidad Autónoma.

“Por una lado le hemos pedido a la Patronal, que realmente está preocupada por la situación, que, vía convenio colectivo, los controles de riesgos laborales incluyan pruebas de toxicidad, tanto de alcohol, como de drogas, y controles del hígado para ver si hay enfermedades hepáticas como la cirrosis. Así tendremos los elementos de juicio adecuados para saber si una persona está apta para llevar un vehículo de estas características”, indicó Bernabé, que añadió que las actuaciones posteriores, se centrarían en “programas de curación o tratamiento de esas personas y en la suspensión temporal de esos permisos de conducción cuando, bien por vía facultativa o bien por la comisión de al menos dos infracciones administrativas, tengamos conocimiento de ello”, puntualizó.

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

Página 2 de 2

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)